



Edificio Municipal
Av. Santa Fe 1689 Tel. +54 9 (341) 493 6000 y Rot.
S2132AUC Ciudad de Funes, Sta. Fe, Argentina
funes.gob.ar

DECRETO N° 0168/2023

Funes, "1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

12 de junio de 2023.-

VISTO:

Expediente administrativo N° 88354; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto N° 0133/2023 así como a las demás normas reglamentarias en vigencia;

Que se han presentado los siguientes oferentes: LAROMET SA, DEL SOL CONSTRUCTORA SA, EDECA SA;

Que habiendo tomado la intervención que le compete a la Comisión Evaluadora, y analizada las ofertas y calidades, según surge del acta de la Comisión, la misma sugiere Preadjudicar a la Empresa LAROMET SA priorizando el principio económico por aparecer como la mas conveniente para el Municipio en función a los costos finales, por cotizar conforme al Pliego de Bases y condiciones y por cumplimentar con la parte técnica solicitada en el pliego;

Que se ha **PREADJUDICADO** mediante Decreto N°0162/2023 de fecha 07 de Junio de 2023 a la firma LAROMET SA;

Que no se han verificado impugnaciones a la pre adjudicación, encontrándose vencidos los plazos para realizarlos;

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FUNES

DECRETA:

ARTÍCULO 1º) ADJUDIQUÉSE al Concurso de Precios N° 019/2023 para "...ejecución de obra de pavimentación de las siguientes calles 1. Pavimentacion de calle Monteagudo entre General Lopez y Avila H. 2. Pavimentacion de calle Monteagudo entre Yrigoyen y Tucuman..." a la empresa LAROMET SA CUIT N° 30-50112559-4 por un total de \$ 51.831.667,80 (pesos Cincuenta y un millones ochocientos treinta y un mil seiscientos sesenta y siete con 80/100) IVA incluido, en un todo de acuerdo al pliego respectivo y a la oferta presentada.

ARTÍCULO 2º) IMPUTESE el gasto que origine el cumplimiento del presente Decreto de la siguiente forma: * Pesos diez millones veinticinco mil seiscientos catorce con cuarenta y siete centavos \$10.025.614,47 a "Erogaciones de capital – Trabajos Publicos – Pavimentacion" y * Pesos cuarenta millones ciento dos mil cuatrocientos cincuenta y siete con cincuenta y tres centavos \$40.102.457,53 a "Erogaciones Rentas especiales – Erogaciones de capital – Trabajos Publicos especiales – DPV Convenio N° 39801 "Pavimentacion Calle Monteagudo".

ARTÍCULO 3º) Regístrese, notifíquese, dese copia y archívese.

C.P.N. JORGE LUIS RASINES
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE FUNES



ROLVIDER ANTONIO SANTACROCE
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE FUNES